



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO
RESOLUCIÓN APROBACIÓN N° 1472 DE NOVIEMBRE 9 DE 2010
REGISTRO DANE 285001001773
NIT: 844.003.177-0



ACTA DE INICIO

CONTRATO DE OBRA No	008-2026
CONTRATANTE	INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO NIT. 844.003.177-0
CONTRATISTA	JOSE RAUL BARRERA GONZALEZ C.C. No. 79.209.050
OBJETO	REALIZAR MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN LOCATIVA DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LA SEDE PRINCIPAL Y SEDES ANEXAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO DEL MUNICIPIO DE YOPAL
VALOR	VEINTISEIS MILLONES CIENTO CINCUENTA Y SIETE MIL PESOS MCTE (\$26.157.000)
PLAZO	CUARENTA Y CINCO (45) DIAS
FECHA DE INICIO	12 DE JUNIO DE 2026
FECHA DE TERMINACION	27 DE JULIO DE 2026
SUPERVISOR	FERNANDO AUGUSTO PAREDES DIAZ

En el Corregimiento el Morro del Municipio de Yopal – Casanare, a los doce (12) de junio de 2026, se reunieron el suscrito rector FERNANDO AUGUSTO PAREDES DÍAZ de la Institución Educativa Antonio Nariño del Corregimiento el Morro del Municipio de Yopal y JOSE RAUL BARRERA GONZALEZ identificado con cédula de ciudadanía N° 79.209.050 de Soacha, como contratista con el fin suscribir de mutuo acuerdo la presente acta de Inicio.

FERNANDO AUGUSTO PAREDES DIAZ
Rector

JOSE RAUL BARRERA GONZALEZ
Contratista